

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A la Junta General de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, se presenta el siguiente informe en relación con la situación financiera y de resultados de las operaciones de la Compañía Heidelberg Ecuador, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

1. Según la revisión de la documentación relacionada con la constitución y administración de la compañía, se establece que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y de Junta General de Accionistas.
2. La Administración de la Compañía ha proporcionado todas las facilidades e información requeridas para el ejercicio de las funciones del Comisario.
3. De la verificación y análisis de la documentación pertinente, se certifica que la correspondencia, los libros de Actas de las Juntas Generales, el libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y registros de contabilidad en el sistema automatizado, se llevan y archivan según las disposiciones legales.
4. Con sujeción a las atribuciones y obligaciones generales que competen a los Comisarios, se reporta a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
5. De conformidad con las obligaciones que estipula el Art. 279 de la Ley de Compañías, se informa de manera expresa lo siguiente:
 - No existen garantías de los Administradores, por no haber sido exigidas.
 - El sistema de contabilidad automatizado aplicado en la Compañía emite balances mensuales de comprobación, cuya información guarda conformidad con los datos constantes en los registros, movimientos y saldos del Mayor.
 - Examinado el contenido de los libros y papeles relacionados con los estados y reportes de Caja y Cartera, se comprueba que su información se halla conforme a los registros contables.



**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

- De la verificación de las cifras que consta en el Balance General y en el Balance de Resultados Detallados, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se establece que las mismas se hallan con sus debidos respaldos.
- 6. Con base de la revisión efectuada, se desprende que la Administración de la Compañía esta aplicando un adecuado sistema de control interno, el que genera una información confiable y un mejor manejo de sus recursos.
- 7. Sobre la información que refleja los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, opino que la misma guarda conformidad con la que registra las cuentas del sistema de contabilidad automatizado.
- 8. Los principales índices financieros que determinan las cifras de los Balances General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

INDICES FINANCIEROS

Índice de Liquidez	Activo Corriente	2.262.992,73	1,41 = 141%
	Pasivo Corriente	1.609.483,36	
Índice de Solidez	Pasivo Total	2.481.488,56	0,60 = 60%
	Activo Total	4.107.338,26	
Rentabilidad del Patrimonio	Pérdida ejercicio	7.745,64	0,005 = 0.5%
	Patrimonio	1.625.849,70	
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total	2.481.488,56	1,53 = 153 %
	Patrimonio	1.625.849,70	
Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente	2.262.992,73 – 1.609.483,36		653.509,37

Sobre los indicadores financieros antes señalados, es procedente formular los siguientes comentarios de acuerdo con el orden de los mismos:

- Que la Compañía en el ejercicio económico examinado ha experimentado un incremento de su liquidez con respecto a la del año 2015, puesto que dispone de 1,41 dólares para el pago de cada dólar de deuda a corto plazo, lo que significa que ahora destina el 71% de sus activos corrientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo, quedándole el 29% como recursos disponibles.
- Que el endeudamiento de la Compañía ha experimentado una disminución pequeña con relación al año anterior, por cuanto la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total ha disminuido del 62% al 60 %.

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

- Que se estima que el incremento apreciable del Costo de Ventas con respecto al monto total del rubro Ventas, cuyo indicador representa el 51,90%, la Compañía ha sufrido la Pérdida en el ejercicio analizado por el valor de \$ 7.745,64, el que significa con relación al Patrimonio el porcentaje del 0.5%. Pues el Costo de Ventas con relación al monto de las Ventas en el año 2015 representó solo el 30,65%, situación que permite opinar sobre la causa de la referida pérdida del ejercicio 2016.
- Que el índice de endeudamiento patrimonial con respecto al pasivo total, demuestra que el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa ha disminuido del 164% del ejercicio económico anterior al 153% del actual.
- Que la Compañía en el año 2016, su Capital de Trabajo se ha incrementado en el monto de \$ 78.350,15, con respecto al del año anterior, lo que confirma la situación comentada sobre el índice de liquidez.

Quito, 5 de abril del 2017



Economista Marco Vinicio Quijano
COMISARIO
Matricula No. 071